

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

ACTA DE 6 de Mayo De 2022

Con fecha 6 de Mayo de 2022 a las 11:15 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. P/CL010_D51_Fcd: Aprobación, si procede, de la Normativa de Movilidad.
3. P/CL009_D50_Fcd_MUIRD: Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MUIRD.
4. P/CL009_D51_Fcd_MUIRD: Aprobación, si procede, de la Guía de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster MUIRD.
5. Aprobación, si procede, de la adscripción a áreas de conocimiento de nueva asignatura del Máster MPROSAF.
6. Modificación, si procede, de cronograma de TFE del curso 2021/22 para las convocatorias de junio y julio.
7. Ruegos y preguntas.

PDI

- Dña. María Mercedes Macías García. Decana de la Facultad.
- D. Javier García Rubio. Responsable del SAIC.
- D. Sebastián Damas. Presidente Comisión Calidad Grado.
- D. Rafael Timón. Presidente de la Comisión Calidad Master PROSAF.
- D. Tomás García Calvo. Presidente la Comisión de Calidad del Master MUIRD.

PAS

- D. Alfonso García Chaves. Administrador del Centro.
- D. Manuel Manchón. Técnico de Calidad.

Alumnado

- D. Pedro Herrera. Delegado de 1º.

Excusan su asistencia:

- D. Ruth Jiménez Castuera. Vicedecana de planificación académica e Innovación Docente.

ACUERDOS

1. *Aprobación si procede, de actas anteriores.*

Se aprueban las actas anteriores.

2. *P/CL010_D51_Fcd: Aprobación, si procede, de la Normativa de Movilidad.*

Se aprueba la normativa de Movilidad.

3. *P/CL009_D50_Fcd_MUIRD: Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajos de Fin de Máster MUIRD.*

Se aprueba la Normativa de TFM MUIRD.

4. *P/CL009_D51_Fcd_MUIRD: Aprobación, si procede, de la Guía de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster MUIRD.*

Se aprueba la Normativa de TFM MPROSAF.

5. *Aprobación, si procede, de la adscripción a áreas de conocimiento de nueva asignatura del Máster MPROSAF.*

Se aprueba la adscripción de la nueva asignatura del Máster MPROSAF al área de Educación Física de manera específica.

6. *Modificación, si procede, de cronograma de TFE del curso 2021/22 para las convocatorias de junio y julio.*

Se aprueba mantener el cronograma como está. Se entiende que la instrucción dictada por la Vicerrectoría no afecta al centro al no tener las normativas específicas aprobadas en la fecha de la instrucción 1/2022.

7. *Ruegos y preguntas.*

En Cáceres a las 12:17 de 6 de mayo de 2022



Javier García Rubio.

